

INVERSIONES CORDILLERA SAS

NIT 901000021-3

Publicación de información en página web
www.casinocordillera.co

ESTADOS FINANCIEROS PUBLICADOS	Estado de situación financiera
	Estado de resultados
	Estado de cambios en el patrimonio
	Estado de flujo de caja
Expresión de las cifras	Pesos colombianos
Redondeo	Redondeo a números enteros
Años de comparación:	2024-2025
Fecha cierre:	Diciembre 31
Versión	1
Fecha aprobación	Marzo 18 de 2026
Fecha de publicación	Abril 20 de 2026



INVERSIONES CORDILLERA SAS

Nit. 901000021-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

NOTA	DIC 31 2025	DIC 31 2024	DIC 31 2023	NOTA	DIC 31 2025	DIC 31 2024	DIC 31 2023		
ACTIVOS				PASIVO					
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	624.889.997,91	436.932.395,46	422.810.467,10	PASIVOS FINANCIEROS	4,00	167.065.145,41	-	-
INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-	-	-	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	5,00	45.405.000,00	33.030.000,00	51.896.233,00
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTROS CUENTAS POR COBRAR	2	53.126.000,00	32.541.000,00	51.897.000,00	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6,00	57.169.074,00	53.085.352,00	50.468.554,00
INVENTARIOS		-	-	-	PROVISIONES		-	-	-
					OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		678.015.997,91	469.473.395,46	474.707.467,10	TOTAL PASIVO CORRIENTE		269.639.219,41	86.115.352,00	102.364.787,00
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVO NO CORRIENTE					
INVERSIONES EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO	4,00	17.672.571,40	31.200.687,06	108.333.000,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3	279.839.282,00	300.187.296,00	318.408.174,00	IMPUESTO DE RENTA	5,00	16.640.000,00	18.604.000,00	-
PROPIEDADES DE INVERSION		-	-	-					
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA		-	-	-					
OTROS ACTIVOS		-	-	-					
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		279.839.282,00	300.187.296,00	318.408.174,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		34.312.571,40	49.804.687,06	108.333.000,00
TOTAL ACTIVO		957.855.279,91	769.660.691,46	793.115.641,10	TOTAL PASIVO		303.951.790,81	135.920.039,06	210.697.787,00
				PATRIMONIO					
					CAPITAL SOCIAL	7,00	300.000.000,00	300.000.000,00	300.000.000,00
					RESERVAS	7,00	-	-	-
					UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	7,00	333.740.652,40	282.417.854,10	253.534.097,61
					RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		20.162.836,70	51.322.798,30	28.883.756,49
					VALORIZACIONES		-	-	-
					TOTAL PATRIMONIO		653.903.489,10	633.740.652,40	582.417.854,10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		957.855.279,91	769.660.691,46	793.115.641,10					

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad

EDWIN LEANDRO ZULUAGA GARCIA
Representante Legal
CC 14.251.722 de Melgar

CARLOS RICARDO BERNAT LOPEZ
Contador
CC 16.514.239 de Buenaventura
TP 87213-T



Vigorado Supersalud



INVERSIONES CORDILLERA SAS
 Nit. 901000021-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025
 (Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

	NOTA	DIC 31 2025	DIC 31 2024	DIC 31 2023
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	8	2.292.776.053,00	2.105.909.534,00	2.226.760.573,00
COSTO DE OPERACION	9	667.125.315,53	630.491.899,57	649.616.669,70
GANANCIA BRUTA		1.625.650.737,47	1.475.417.634,43	1.577.143.903,30
GASTOS DE ADMINISTRACION	10	1.465.337.431,23	1.347.248.179,47	1.444.974.459,64
GASTOS DE VENTAS	11	59.597.792,13	6.481.832,85	13.311.609,65
EBITDA		100.715.514,11	121.687.622,11	118.857.834
DEPRECIACION AMORTIZACIONES		20.348.014,00	38.918.556,00	86.253.253,00
GANANCIA (PERDIDA) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (EBIT)		80.367.500,11	82.769.066,11	32.604.581
OTROS INGRESOS		0,00	0,00	-43.364.400,00
GASTOS FINANCIEROS	12	43.564.663,41	12.842.267,81	47.085.224,52
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		36.802.836,70	69.926.798,30	28.883.756,49
IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE	13	16.640.000,00	18.604.000,00	0
IMPUESTO DIFERIDO				
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		20.162.836,70	51.322.798,30	28.883.756

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad

EDWIN LEANDRO ZULUAGA GARCIA
 Representante Legal
 CC 14.251.722 de Melgar

CARLOS RICARDO BERNAT LOPEZ
 Contador
 CC 16.514.239 de Buenaventura
 TP 87213-T



CASINO CORDILLERA

INVERSIONES CORDILLERA SAS
Nit. 901000021-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Resultados Acumulados	Acumulados adopcion NIIF	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de Enero de 2024	\$ 300.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 282.417.854,10	\$ -	\$ 582.417.854,10
Reclasificaciones de utilidades	\$ -	\$ -		\$ 282.417.854,10		\$ 282.417.854,10
Resultado del periodo	\$ -				\$ -	\$ -
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 300.000.000,00	\$ -	\$ 51.322.798,30	\$ 282.417.854,10	\$ -	\$ 633.740.652,40
Resultado acumulado	\$ 282.417.854,10	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 282.417.854,10
Resultado del periodo	\$ -	\$ -	\$ 51.322.798,30			\$ 51.322.798,30
Participaciones durante el Ejercicio				\$ -	\$ -	\$ -
Saldo final al 31 de Diciembre de 2025	\$ 300.000.000,00	\$ -	\$ 20.162.836,70	\$ 333.740.652,40	\$ -	\$ 653.903.489,10
Resultado acumulado	\$ 282.417.854,10		\$ -			\$ 282.417.854,10
Resultado del periodo	\$ 51.322.798,30		\$ 20.162.836,70			\$ 71.485.635,00
Participaciones durante el Ejercicio					\$ -	\$ -

EDWIN LEANDRO ZULUAGA GARCI
Representante Legal
CC 14.251.722 de Melgar

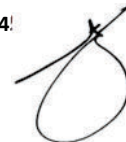
CARLOS RICARDO BERNAT LOPEZ
Contador
CC 16.514.239 de Buenaventura
TP 87213-T

INVERSIONES CORDILLERA SAS
Estados de Flujo de Efectivo
 Para al periodo terminado el a diciembre 31 de :

Flujos de efectivo de las actividades de operación	\$	2025	2024
Ganancia del período		20.162.836,70	51.322.798,30
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		20.348.014,00	38.918.556,00
Cambios en Activos y pasivos de operación:			
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	20.585.000,00	19.356.000,00
Cambios acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		16.458.722,00	- 16.249.435,00
Cambios en Inventarios		-	-
Cambios en impuestos corrientes	-	1.964.000,00	18.604.000,00
Cambios en beneficios a los empleados		-	-
Cambio en otros pasivos		-	-
Efectivo generado de actividades de la operación	-	6.090.278,00	21.710.565,00
Intereses pagados			
Flujos netos procedentes de actividades de operación	-	6.090.278,00	21.710.565,00
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		-	- 20.697.678,00
Adquisición de otras inversiones		-	-
Aumento del Capital suscrito y pagado			
Flujos netos usados en las actividades la inversión		-	- 20.697.678,00
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Prestamos a Corto Plazo		167.065.145,41	-
Prestamos a Largo Plazo	-	13.528.115,66	- 77.132.312,94
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento		153.537.029,75	- 77.132.312,94
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		187.957.602,45	14.121.928,36
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		436.932.395,46	422.810.467,10
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período		624.889.997,91	436.932.395,46
Efectivo y equivalente al 31 de diciembre		187.957.602,45	14.121.928,36



EDWIN LEANDRO ZULUAGA GARCIA
 Representante Legal
 CC 14.251.722 de Melgar



CARLOS RICARDO BERNAT LOPEZ
 Contador
 CC 16.514.239 de Buenaventura
 TP 87213-T

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

Notas de Carácter General

1. Información General

Inversiones Cordillera fue constituida el 16 de junio de 2016 por documento privado e inscrita el 4 de agosto de 2016 bajo el número 545 del libro IX de la cámara de comercio de Buenaventura

La sociedad tiene como objeto principal la inversión de todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Así mismo, podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y / o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros, de igual forma podrá explotar juegos de suerte y azar en todas sus modalidades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

1.1. Adopción de la normativa contable aplicable

Los Estados Financieros de **Inversiones Cordillera SAS** correspondiente a los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025 se prepararon en adopción de las Normas Internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013

1.2. Supuestos Contables

Inversiones Cordillera SAS estructurara sus Estados Financieros bajo los siguientes supuestos contables:

- a) Base de acumulación, devengo o causación Cuando se satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos; **Inversiones Cordillera SAS**, reconocerá los efectos de las transacciones en los libros contables e informará sobre ellas en los estados de los periodos relacionados, sin necesidad de implicar recibo o pagado el efectivo o el equivalente de efectivo
- b) Negocio en Marcha La gerencia de **Inversiones Cordillera SAS**, ha preparado los estados financieros del numeral 1.1 previa evaluación de la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento, en el supuesto hipotético de negocio en marcha favorable, se deberá tener en cuenta una cobertura de al menos doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo

1.3. Bases de Medicion

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, este se lleva a cabo en dos momentos diferentes: Reconocimiento y Medición Posterior.

A continuación, se definen las bases de medición:

Costo Histórico: Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la Operación.

Costo Corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente.

Los pasivos se llevan contablemente por el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

Valor Realizable: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos.

Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan cancelar las deudas en el curso normal de la operación.

Valor Presente: Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación.

Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

Valor neto de realización: Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que se disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

1.4. Características Cualitativas

De acuerdo con los lineamientos de los estándares internacionales, **Inversiones Cordillera SAS** aplicara en la elaboración de sus Estados Financieros, las características cualitativas (y de mejora) a la información financiera; mencionadas por la IASB

Comparabilidad. La información es útil si esta puede ser comparada con la que suministran otras entidades, o con la información suministrada por la misma entidad de periodos anteriores.

Todas las cifras que presente la entidad deben ser comparables con el periodo o periodos anteriores, incluso la información cualitativa o descriptiva.

Verificabilidad. La información financiera puede ser analizada por observadores independientes diferentes y debidamente informados y sobre ella alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo.

La verificabilidad no implica exactitud de la información, simplemente implica acuerdos entre el elaborador de la información financiera y un auditor de estados financieros.

Los estados financieros siempre se encontrarán llenos de estimaciones en sus partidas, tales como un deterioro de cuentas por cobrar, el valor razonable de instrumentos financieros que no coticen en bolsa, las probabilidades de desembolsar recursos por litigios, el uso de tasas de descuento, etc.

Oportunidad. Información disponible a tiempo, para que pueda influir en las decisiones de los usuarios.

La oportunidad implica que la información debe estar disponible a los usuarios, aunque entre más antigua la información menos útil es, muchas veces información antigua es necesaria para evaluar tendencias por parte de los usuarios.

Comprensibilidad. Una información comprensible es aquella que es clara y concisa, respecto de su clasificación, caracterización y presentación de la información a los usuarios.

Una información comprensible es aquella que describe la naturaleza de los hechos, que detalla transacciones complejas, y que suministra información clave para los usuarios de la información financiera.

1.5. Moneda Funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

2. POLITICAS CONTABLES PARA LA PRESENTACION Y PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros:

De propósito General: son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

De propósito Específico: Son aquellos que se emitan para cumplir los requerimientos especiales tales como los informes financieros a las Superintendencias que vigilan la operación de la empresa u otros expedidos con fines de administración interna

Tipo	Presentación de Estados Financieros
2.1. Estado de Situación Financiera	Corriente – No Corriente
2.2. Estado de Resultados Integral	Estado de Resultados Por función
2.3. Flujo de Efectivo	Método Directo
2.4 Estado de Cambios en el Patrimonio	

2.1. Presentación del Estado de Situación Financiera

En este estado financiero se presentarán, en una fecha determinada, los valores y revelaciones que representan en forma clasificada, resumida y consistente la totalidad de los bienes, derechos (Activos) y obligaciones (Pasivos) y la situación del patrimonio, clasificando los Activos y pasivos en categorías de Corriente y No corriente.

Activos: Recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Se clasificarán como Activos Corrientes cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a. Se tenga la intención de venta, realización o consumo en un ciclo normal de operación o en los doce meses siguientes contados a partir de la fecha sobre la que se informa
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Cuando no se cumplan las condiciones descritas, los activos se clasificarán como No Corrientes

Pasivos: Obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se clasificarán como Pasivos Corrientes cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad o va a liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Los demás pasivos serán clasificados como No Corrientes

Patrimonio: Parte residual de los activos de la empresa, una vez reducidos todos sus pasivos.

2.1.1. Políticas Contables Para Los Rubros Del Estado De Situación Financiera

ACTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

Está compuesto por los recursos de Caja (general y un fondo fijo de Capital de trabajo obligatorio para empresas de su sector) y en Bancos nacionales

En cuanto al Efectivo Restringido, Inversiones Cordillera constituirá dos fondos de efectivo restringido así:

- Una base caja en efectivo con destinación exclusiva para soportar los pagos de premios
- Constitución de un CDT por el término que dure la licencia de concesión por exigencia legal del contrato celebrado entre Coljuegos (o el administrador del monopolio rentístico de Juegos de suerte y azar designado por el Gobierno) e Inversiones cordillera SAS.
- Las Transacciones con tarjeta de crédito recibidas de los clientes son realizadas por concepto de avances en efectivo; aunque la operación afecta directamente al banco; en el extracto bancario estas no se reflejan individualmente el mismo día de la operación, el banco las abona por lotes y además por un valor neto luego de deducción de comisión y retención en la fuente por tal razón y para control interno las operaciones con tarjeta serán reconocidas inicialmente en una cuenta denominada “Caja documentos crédito” por el valor real transado con el cliente, posteriormente esta cuenta será saldada según la información del extracto y un reporte emitido por el banco denominado “adquirencias”

Medición inicial

- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas
- El efectivo se medirá al costo de la transacción.
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Medición posterior

Inversiones cordillera revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

b. Cuentas y documentos por cobrar

Está compuesto por los siguientes rubros:

- Cuentas por Cobrar a Clientes
- Anticipos y Avances
- Anticipos y saldos a favor de impuestos
- Otras Cuentas por Cobrar

Se reconocerá como cuenta por cobrar, cualquier derecho adquirido por Inversiones Cordillera SAS en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento

Medición inicial

Inversiones Cordillera SAS medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

Inversiones Cordillera SAS considera que todas las ventas realizadas, incluidas las actividades propias del Casino, con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

- Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.
- Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que Inversiones Cordillera SAS, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

Medición inicial

- Al final de cada período sobre el que se informa, Inversiones Cordillera SAS, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.
- Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo con la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Medición posterior

- Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, Inversiones Cordillera SAS revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.
- En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Está compuesto por los siguientes rubros:

- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y Equipo (Maquinas de Juegos)
- Muebles y equipos de Oficina
- Equipo de computación y Comunicación
- Vehículos

Inversiones Cordillera SAS, reconocerá como Propiedad Planta y Equipo un elemento cuyo valor pueda medirse con fiabilidad, se espere recibir beneficios económicos futuros del mismo y además se prevé usarlo más de un periodo contable

Medición inicial

Inversiones Cordillera SAS, medirá un elemento de Propiedad Planta y Equipo por su costo el cual está compuesto integralmente por los siguientes elementos:

1. Precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables (IVA)
2. Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos pie factura.
 - c. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Estos costos pueden incluir:

- d. Los costos de preparación del emplazamiento,
- ii. Los costos de entrega y manipulación inicial,
- iii. Los costos de instalación y montaje y
- iv. Los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- e. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo en caso de presentarse.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una Propiedad, Planta y Equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la política de costos de financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada política.

Cuando Inversiones Cordillera SAS adquiera propiedad planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de la propiedad planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación de acuerdo con la política de cuentas por pagar.

Las propiedades planta y equipo que se reciban en permutas, se medirán por su valor razonable, a falta de este, se medirá por el valor razonable de los activos entregados, y en ausencia de ambos se medirá por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso el valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Cuando se adquiera una propiedad planta y equipo sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la política de subvenciones en todo caso el valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Se tendrán activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea menor al valor equivalente a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), cuando no existiere esta medida de conversión se tomará el valor equivalente a 2.2 SMMLV. Estos activos controlados se activan y serán depreciados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición

Medición Posterior

Inversiones Cordillera SAS, Tras el reconocimiento inicial de los elementos de Propiedad Planta y Equipo, los medirá al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Depreciación

Para las Ruletas, tragamonedas y otras máquinas de Juego se evaluarán los componentes y aquellos que tengan un valor significativamente diferente en el consumo o vida útil, y se distribuirá su valor del costo inicial de dicho activo y se depreciara cada componente por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso (ubicada y en condiciones para operar según las disposiciones de la gerencia de la empresa), la depreciación cesa únicamente cuando se da de baja en cuentas. O cuando esté totalmente depreciado. No dejara de depreciarse cuando este sin utilizarse. No obstante, si se utilizan métodos de depreciación según su uso, el gasto de depreciación podría ser nulo cuando no haya actividad de producción.

Para determinar la vida útil del activo se deberá considerar los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo.
- b) El desgaste físico esperado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial.
- d) Los límites legales o restricciones similares.

Método de depreciación

En la actividad del Casino se podrá depreciar las máquinas de Juegos con el método basado en su uso y los demás elementos de la propiedad planta y Equipo bajo el método de línea recta.

En todo caso podrá cambiar el método de depreciación que mejor se ajuste a los beneficios. Además, podría no coincidir con el método que se permite para fines fiscales.

Los siguientes parámetros definen la vida útil y valor residual de cada grupo de Propiedad Planta y Equipo; se revisará anualmente la vida útil y el método de depreciación y el valor residual, como resultado de cambios pertinentes se actualizarán las políticas como un cambio en la estimación contable aplicable en enero primero del año siguiente

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	De 1 a 100 años	De 0 a 10%
Maquinaria y Equipo (Maquinas de Juegos)	De 1 a 10 años	De 0 a 5%
Equipo de Oficina	De 1 a 10 años	De 0 a 5%
Equipo de comunicación	De 1 a 40 años	De 0 a 5%
Equipo de Cómputo	De 1 a 5 años	De 0 a 2%
Vehículos	De 1 a 15 años	De 0 a 5%

Deterioro

Inversiones Cordillera SAS registrará una pérdida por deterioro para un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando su valor en libros sea superior al valor recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en el resultado del período contable que se produzca.

Se realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el valor recuperable de la Propiedad planta y equipo valuada.

Inversiones Cordillera SAS considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- 1- El valor del mercado ha disminuido
- 2- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- 3- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- 4- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- 5- Cambios en el uso del activo
- 6- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Situaciones tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Inversiones Cordillera SAS revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable

Revelaciones

Inversiones Cordillera SAS, revelará al cierre de cada año, para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- € Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El valor bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
€ Una conciliación entre los saldos en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones realizadas.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
 - (vi) La depreciación.
 - (vii) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La Entidad revelará también:

- (a) La existencia saldo en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la Entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- (b) El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

d) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades que un propietario, o un arrendatario por arrendamiento financiero, mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos.

Inversiones Cordillera SAS reconocerá como propiedad de Inversión (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) adquiridos directamente en una operación de compraventa o en una de las siguientes modalidades:

- A. En el subarriendo de bienes con contrato de arrendamientos Operativos siempre y cuando la propiedad cumpliera de otro modo con la definición de propiedades de inversión y el arrendatario pueda medir el valor razonable del derecho sobre la propiedad sin costo ni esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.
- B. Los bienes adquiridos mediante contrato de Leasing Financiero destinado a obtener rentas.

Medición Inicial:

- A. Cuando la propiedad de Inversión es adquirida mediante un proceso de compra el costo comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.
- B. Cuando se trate de bienes de inversión con mediación de un contrato de arrendamiento operativo o financiero, el activo se reconoce por el importe menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Medición Posterior al reconocimiento inicial:

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. Se contabilizarán todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor.

Depreciación

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso (ubicada y en condiciones para operar según las disposiciones de la gerencia de la empresa), la depreciación cesa únicamente cuando se da de baja en cuentas. O cuando esté totalmente depreciado. No dejara de depreciarse cuando este sin utilizarse. No obstante, si se utilizan métodos de depreciación según su uso, el gasto de depreciación podría ser nulo cuando no haya actividad de producción.

Para determinar la vida útil del activo se deberá considerar los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo.
- b) El desgaste físico esperado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial.
- d) Los límites legales o restricciones similares.

Método de depreciación:

Inversiones Cordillera SAS usara el método de depreciación en línea recta con vida útil entre 1 y 100 años y valor residual entre el 0% y el 10%.

Inversiones Cordillera SAS revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, sí las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

Deterioro

Inversiones Cordillera SAS al 31 de diciembre de cada año, efectuará la evaluación del deterioro, esto es primero evaluar indicadores de deterioro, y en caso de presentarse alguno se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, sí el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

Revelaciones

Inversiones Cordillera SAS, revelará la siguiente información sobre sus propiedades de inversión:

- a) Los métodos de depreciación utilizados.
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- c) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- d) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (viii) Las adiciones realizadas.
 - (ix) Las disposiciones.
 - (x) Retiros
 - (xi) Sustitución de componentes
 - (xii) Reclasificaciones a otros tipos de activo
 - (xiii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (xiv) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el Resultado.
 - (xv) La depreciación.
 - (xvi) Otros cambios.
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedad planta y equipo
- f) Cambios de estimación de vida útil y método de depreciación
- g) El valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, el estado de avance y las fechas de terminación
- h) La existencia e importes en libros de las propiedades de inversión a cuya titularidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas
- i) Información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado por la tenencia del control independientemente de la titularidad o derecho del dominio (esta información estará relacionada con la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato si lo hubiere)

- j) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades de inversión
- k) La información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

PASIVO

Dentro de esta política se encuentran el manejo de las siguientes cuentas por pagar sin limitarse a ellas:

- ✓ Adquisición de Bienes y Servicios
- ✓ Impuestos por pagar
- ✓ Beneficios a Empleados
- ✓ Avances y Anticipos Recibidos
- ✓ Otras cuentas por Pagar

a) Cuentas y Documentos Por Pagar:

Reconocimiento y Medición Inicial

Inversiones Cordillera SAS reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos, entre estas se agrupan las obligaciones para adquisición de bienes y servicios, los impuestos, las obligaciones generadas en la relación laboral con empleados, y las otras cuentas por pagar. Sobre el rubro “Avances y anticipos recibidos se definirán condiciones adicionales más adelante.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por pagar clasificadas al costo: corresponden a las obligaciones en las que se reciben plazos de pago normales del negocio y del sector. En Inversiones Cordillera SAS se considera que las cuentas por pagar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 365 días para el caso de los compromisos adquiridos en la compra de maquinas tragamonedas y de 90 días para el resto de las obligaciones. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción.

Cuentas por pagar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a las obligaciones para las que se reciben plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 365 días para el caso de los compromisos adquiridos en la compra de máquinas tragamonedas y superiores a 90 días para el resto de las obligaciones. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

- f. Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por pagar hasta 90 días (365 para las tragamonedas).
- g. Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 90 días (365 para las tragamonedas).

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán por este, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda los 90 días. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalente los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y gasto financiero. No obstante, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto de conformidad con la política de costos de financiación.

b) Avances y anticipos recibidos

Corresponde a los desembolsos recibidos por la empresa, en forma anticipada, a la prestación de servicios o entrega del bien.

Los anticipos recibidos se entienden legalizados con la prestación del servicio o entrega del bien independientemente de que esta legalización coincida con la emisión de la factura o cuenta de cobro correspondiente.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Revelaciones

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios, el primero es su origen como deuda interna o externa.

Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente se pacta exclusivamente con residentes del territorio nacional, por su parte es externa aquella que de conformidad se pacta con no residentes.

El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año y de largo plazo la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

Inversiones Cordillera SAS revelará, para cada categoría de cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y las condiciones de la cuenta por pagar, tales como plazo, tasas de interés, vencimiento y restricciones que esta le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla.

Adicionalmente Inversiones Cordillera SAS revelará el total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva. Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolsos revelará:

- a) Los detalles de esa infracción o incumplimiento
- b) El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable
- c) La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

PATRIMONIO

El Patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y Medición Inicial

Inversiones Cordillera SAS reconocerá en la cuenta de capital social el valor de las acciones efectivamente emitidas, es decir, cuando se genere a favor de Inversiones Cordillera SAS el derecho de recibir a cambio de la emisión, efectivo equivalente de efectivo o cualquier otro recurso legalmente aceptado

Las acciones emitidas se medirán a valor razonable según la forma de pago aprobado menos los costos de emisión de los instrumentos de patrimonio

El plazo legal para pagar las acciones emitidas es de dos años; cuando el tiempo de pago de una acción emitida supere 365 días la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente neto, en dicho caso los costos de la transacción se registrarán como una deducción en el patrimonio

Medición Posterior

En el concepto de pago de dividendos y otras distribuciones a los propietarios, Inversiones Cordillera SAS reducirá del patrimonio el valor neto después de cualquier beneficio fiscales relacionado. Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable

Revelaciones

En las notas se revelara: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

2.2. Estado de Resultados Integral

El concepto de resultados (a veces denominado resultado neto) es a menudo usado como una medida del rendimiento en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos. A continuación, la definición de ingresos y gastos encontrada en la sección 5 de NIIF para Pymes.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Costos y Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Las Ganancias o Pérdidas, que son las demás partidas consideradas como ingreso o gasto pero que no corresponden a ingresos de actividades ordinarias, se presentaran en el resultado integral de forma separada, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

Inversiones Cordillera presentará el Resultado Integral total para un periodo en un único estado, de conformidad con la normatividad, incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que las normas vigentes requieran otro tratamiento.

El Estado de Resultados Integra incluirá las partidas que presenten los importes del periodo descritos en el párrafo 5.5 de las NIIF para Pymes:

2.2.1. Políticas Contables Para Los Rubros Del Estado De Situación Financiera

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Dentro de esta política se encuentran las actividades relacionadas con el objeto social de Inversiones Cordillera SAS que produzcan beneficios económicos durante el periodo contable y que además sean susceptibles de incrementar el patrimonio siempre que no correspondan a aportes de los propietarios, se podrán encontrar las siguientes:

- ✓ Juegos de Suerte y Azar
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Intereses y rendimientos financieros

Reconocimiento y Medición Inicial

Inversiones Cordilleras SAS reconocerá los ingresos por actividades ordinarias producto de la operación una vez se cumpla con las bases de acumulación o devengo.

Los ingresos de actividades ordinarias, se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado e impuesto sobre los ingresos brutos, devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos de actividades ordinarias se clasifican de la siguiente forma

En el caso de las máquinas tragamonedas y ruletas la realización del ingreso se generará en el momento de la apuesta y se registrará en la contabilidad por su valor razonable una vez obtenidos en reportes emitidos por cada máquina donde se conocerá el valor total de apuestas y el valor total de premios entregados.

Revelaciones

Inversiones Cordillera SAS revelará la siguiente información:

- a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- b) la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, comisiones y arrendamientos, entre otras; y
- c) el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

COSTOS Y GASTOS

Dentro de esta política se encuentran el manejo de las siguientes cuentas sin limitarse a ellas:

- ✓ Costos Operación del Casino
- ✓ Otros Costos
- ✓ Gastos por Beneficios a Empleados
- ✓ Honorarios
- ✓ Impuestos y Contribuciones
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Mantenimientos y Adecuaciones
- ✓ Gastos Diversos de administración o distribución
- ✓ Gastos Financieros

Reconocimiento Inicial

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

La entrega de premios por la operación de Juegos de Suerte y Azar se reconocerá como costo cuando se obtengan los reportes de operación de las máquinas tragamonedas

Además de la entrega de premios se reconocerá como costo todas las obligaciones derivadas del mantenimiento de las máquinas tragamonedas y ruletas

Revelaciones Requeridas

Para el desglose de los costos y gastos Inversiones Cordillera los clasificara según su función, es decir por un lado los Costos de Ventas y, por otro lado, los costos de administración

Arrendamientos

Clasificación de arrendamientos

Arrendamiento Financiero: Si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las siguientes situaciones, individualmente o en combinación, llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero, adicionales a la mencionada anteriormente:

- h. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con certeza que la opción se ejercerá.
 - i. El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad de este.
 - j. Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos el 80% del valor razonable del activo arrendado.
- d. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.

Arrendamiento Operativo: no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Ambos dependen de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato

Reconocimiento y Medición Inicial:

En los arrendamientos operativos donde Inversiones Cordillera SAS actué en calidad de arrendatario se reconocerán los pagos del arrendamiento (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando Inversiones Cordillera SAS actué en calidad de arrendador en arrendamientos operativos: Presentará en sus Estados Financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo (por ejemplo, Propiedad, Planta y Equipo) y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (Propiedad, Planta y Equipo) para activos similares.

Medición Posterior

Cuando Inversiones Cordillera SAS actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

Inversiones Cordillera SAS evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

Revelaciones Requeridas

Inversiones Cordillera SAS revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- a. Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa;
- b. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
 - i. Hasta un año;
 - ii. Entre uno y cinco años; y
 - iii. Más de cinco años.

- c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.
- d. Adicionalmente revelará la información solicitada sobre los elementos de propiedad, planta y equipo contenidos en la política de dicho tema.

Inversiones Cordillera SAS revelará la siguiente información sobre los arrendamientos operativos:

- a. El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
 - i. Hasta un año
 - ii. Entre uno y cinco años; y
 - iii. Más de cinco años.
- b. Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Para los arrendamientos operativos en los que Inversiones Cordillera SAS actúa en calidad de arrendador, además de los requerimientos anteriores, revelará también:

- k. Las cuotas contingentes totales reconocidas como ingreso
- l. Aplicará las revelaciones requeridas para los activos suministrados en arrendamiento operativo (propiedad, planta y equipo y demás).

Notas a los estados financieros: Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Estimación: Es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	DIC 31 2025	DIC 31 2024
EFECTIVO Y BANCOS	624.889.997,91	436.932.395,46
TOTAL	624.889.997,91	436.932.395,46

2. CUENTAS COMERIALES POR COBRAR Y OTRS CUENTAS POR COBRAR

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

CUENTAS COMERIALES POR COBRAR Y OTRS CUENTAS POR COBRAR	DIC 31 2025	DIC 31 2024
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	53.126.000,00	32.541.000,00
TOTAL	53.126.000,00	32.541.000,00

La cuenta de “Anticipo de Impuestos y contribuciones o Saldos a Favor” está compuesta principalmente por la Autor retención especial de Renta, registra los saldos por concepto de Autorretención de Renta

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	DIC 31 2025	DIC 31 2024
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	1.139.526.778,00	1.139.526.778,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)	-859.687.496,00	-839.339.482,00
TOTAL	279.839.282,00	300.187.296,00

Los elementos registrados en el grupo de Maquinaria y Equipo corresponden a máquinas Tragamonedas y Ruletas autorizados mediante el contrato de concesión para la explotación del monopolio rentístico de Juegos de suerte y azar

La empresa goza del dominio absoluto de los bienes y espera tenerlos por más de un periodo y obtener de ellos beneficios futuros, dando cumplimiento a los requisitos para el reconocimiento de activos

Se empleó el método de depreciación en línea recta para el Grupo de Maquinaria y Equipo, en 2022 se realizó cambio en la estimación de la Depreciación de la maquinaria y equipo a una vida útil de 10 años el registro se realizará al cierre del periodo fiscal

Los elementos reconocidos en el grupo de Muebles y enseres y Equipo de cómputo fueron depreciados en el mismo periodo de concordancia con las políticas establecidas para bienes cuyo valor sea inferior a 50UVT

4. PASIVOS FINANCIEROS

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

PASIVOS FINANCIEROS	DIC 31 2025	DIC 31 2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	-17.672.571,40	-31.200.687,06
CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	-43.466.254,30	-
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	-123.598.891,11	-
TOTAL	-184.737.716,81	-31.200.687,06

Los saldos presentados en la cuenta “Costos y Gastos Por pagar” corresponden a compra de máquinas, que no requieren reconocimiento del costo amortizado por establecerse como del giro normal de las operaciones de este tipo se catalogan en cuentas de largo plazo por tener un vencimiento superior a un periodo fiscal

En enero de 2023 la entidad adquiere un préstamo con el banco BBVA por valor de \$150.000.000 pagaderos en 36 meses

5. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	DIC 31 2025	DIC 31 2024
RETENCION EN LA FUENTE	-9.768.000,00	-3.340.000,00
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-16.640.000,00	-18.604.000,00
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	-35.637.000,00	-29.690.000,00
OTROS IMPUESTOS	-	-
TOTAL	-62.045.000,00	-51.634.000,00

Los saldos corresponden a las últimas declaraciones de cada ciclo por pagar en cada corte.

6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DIC 31 2025	DIC 31 2024
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-57.169.074,00	-53.085.352,00
TOTAL	-57.169.074,00	-53.085.352,00

Los saldos por pagar por beneficios a empleados se encuentran conciliados a diciembre 31 2024 y diciembre 2025

7. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	DIC 31 2025	DIC 31 2024
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-300.000.000,00	-300.000.000,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-20.162.836,70	-51.322.798,30
RESULTADOS ACUMULADOS	-333.740.652,40	-282.417.854,10
TOTAL	-653.903.489,10	-633.740.652,40

El Capital social está compuesto así:

CAPITAL AUTORIZADO:	\$320.000.000
CAPITAL SUSCRITO:	\$300.000.000
CAPITAL PAGADO:	\$300.000.000

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES

3.000.000 ACCIONES A \$100 CADA UNA

No.	ACCIONISTAS	IDENTIFICACION	CANTIDAD DE ACCIONES	MONTO	% DE PARTICIPACION DEL CAPITAL
2	MURIEL ROJAS OLVERT ANTONIO	16503974	700.000	70.000.000	23,33
3	MURIEL GIRALDO MARISOL	66736904	400.000	40.000.000	13,33
4	MURIEL ARAQUE LEYDY JHOANA	1130681081	400.000	40.000.000	13,33
5	MURIEL GIRALDO LUZ MIRIAN	66732870	400.000	40.000.000	13,33
6	MURIEL LOPEZ MIGUEL SANTIAGO	1105379783	400.000	40.000.000	13,33
7	MURIEL LOPEZ YERLI ANDREA	1107842232	400.000	40.000.000	13,33
8	MURIEL LOPEZ HANNA VALERIA	1105379782	300.000	30.000.000	10,02
			3.000.000	300.000.000	

La composición del capital a corte de diciembre 31 de 2025 corresponde con los cambios realizados mediante acta numero 4 de diciembre 3 de 2025

8. INGRESOS ACTIVIDAD JUEGOS S

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

INGRESOS ACTIVIDAD JUEGOS S	DIC 31 2025	DIC 31 2024
ING OPER CASINO GRAVADO A	-956.026.866,00	-912.445.047,00
ING OPER CASINO EXENTO AR	-1.336.749.187,00	-1.193.464.487,00
TOTAL	-2.292.776.053,00	-2.105.909.534,00

9. COSTOS ACTIVIDAD JUEGOS SUE

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

COSTOS ACTIVIDAD JUEGOS SUE	DIC 31 2025	DIC 31 2024
GASTOS DE PERSONAL OPERAT	593.671.001,00	541.215.118,00
VTA LOTERIAS, RIFAS, CHAN	73.454.314,53	89.276.781,57
TOTAL	667.125.315,53	630.491.899,57

10. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

GASTOS DE ADMINISTRACION	DIC 31 2025	DIC 31 2024
SUELDOS Y SALARIOS	102.485.016,00	99.715.012,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	16.918.806,00	16.048.922,00
PRESTACIONES SOCIALES	21.640.210,00	20.690.859,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	20.251.732,95	11.378.600,31
GASTOS POR HONORARIOS	27.137.000,00	24.560.000,00
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	323.263.475,88	291.028.056,11
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	252.100.840,32	271.432.773,44
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.823.623,00	2.904.617,00
SEGUROS	13.790.187,96	3.211.961,66
SERVICIOS	508.918.358,11	444.894.744,58
GASTOS LEGALES	3.559.102,00	3.818.490,00
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	36.204.740,43	49.960.680,21
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	120.000,00	874.033,58
GASTOS DE TRANSPORTE	3.373.000,00	2.843.000,00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.348.014,00	38.918.556,00
DETERIORO ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	2.983.092,00	4.322.622,00
OTROS GASTOS	129.768.246,58	99.563.807,58
TOTAL	1.485.685.445,23	1.386.166.735,47

El rubro "GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS" incluye el valor de las transferencias realizadas a COLUEGOS durante cada año las cuales suman:

2024 \$278.534.576

2025 \$291.302449

11. GASTOS DE DISTRIBUCION (OPERACIÓN)

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

GASTOS DE DISTRIBUCION (OPERACIÓN)	DIC 31 2025	DIC 31 2024
SUELDOS Y SALARIOS	51.624.259,26	59.663,86
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.973.532,87	6.422.168,99
TOTAL	59.597.792,13	6.481.832,85

12. GASTOS FINANCIEROS

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

GASTOS FINANCIEROS	DIC 31 2025	DIC 31 2024
GASTOS FINANCIEROS	43.564.663,41	12.842.267,81
TOTAL	43.564.663,41	12.842.267,81

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este grupo está compuesto de las siguientes partidas:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	DIC 31 2025	DIC 31 2024
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	16.640.000,00	18.604.000,00
TOTAL	16.640.000,00	18.604.000,00

14. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros con corte a diciembre de 2024 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **Inversiones Cordillera SAS** reflejada en estos estados financieros. Con relación a la preparación de los estados con corte a diciembre 31 2025, a la fecha de presentación se desconocen los efectos fiscales que puedan afectar reconocimientos los estados de situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.


15. Aprobación a los estados financieros


Los estados financieros de **Inversiones Cordillera SAS** con corte al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025 se prepararon bajo la responsabilidad de los suscritos elaboran para satisfacer necesidades específicas de las Superintendencias y entidades que vigilan la operación rentística de Juegos de suerte y Azar.

Se adoptaron las medidas contempladas en el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

El representante Legal autoriza la divulgación de los Estados Financieros el 18 de marzo de 2026


EDWIN ZULUAGA GARCIA
Representante Legal
C.C.14.251.722 de Melgar


CARLOS RICARDO BERNAT LOPEZ
Contador Público
TP 87213-T